

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

SALTA, 27 NOV 2007

RESOLUCION N° 5651

MINISTERIO DE EDUCACION
EXPEDIENTE N° 140-3822/05 - CUERPOS I y II

VISTO que por Resolución N° 559/07 -Anexo IV - se aprobaron formatos para documentos correspondientes a Trayectos Formativos; y

CONSIDERANDO:

Que en el formato del Libro Matriz, por error, omitió incluir al pie las especificaciones relativas al cierre de cada uno de los folios;

Que tal información resulta imprescindible para completar trámites referidos a culminación de estudios;

Que los organismos técnicos han realizado una propuesta para subsanar la dificultad planteada y ha tomado la debida intervención el Subprograma de Acreditación y Convalidación de Títulos del Programa Planeamiento Educativo;

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a incluir al pie de cada uno de los Folios del Libro Matriz, aprobado por Res. Min. N° 559/07 - Anexo IV, la siguiente leyenda:
Observaciones:

Se hace acreedor al Título/Certificado de..... con fecha.....

Reg. N°

Fecha

Firma Responsable



ARTICULO 2°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

PROF. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta